

Precariedad laboral, género y desigualdades urbanas en la Ciudad de México

YUTZIL TANIA CADENA PEDRAZA

En este artículo se presentan algunas reflexiones sobre la precariedad laboral y las condiciones sociales de mujeres que realizan un tipo de comercio informal en la Ciudad de México. La particularidad de esta forma de comercio informal es que se lleva a cabo de manera virtual y también en el espacio público de la ciudad. Estos aspectos complejizan y flexibilizan su jornada laboral en relación con diversos espacios de trabajo: el doméstico, el virtual y el espacio público urbano. A partir de estos aspectos, desde un enfoque socioantropológico, se analizan las necesidades que motivan su participación en esta forma de trabajo y las maneras en las que viven y significan la informalidad de su trabajo. Se observa que la precarización laboral es un proceso multidimensional, que se expresa en formas de desigualdad social y urbana, en torno al acceso y el derecho a la ciudad.

PALABRAS CLAVE: trabajo informal, espacio público, género, precariedad laboral, desigualdad urbana

Precarious Labor, Gender, and Urban Inequalities in Mexico City

This article presents some reflections on precarious labor and the social conditions of women who work in certain types of informal labor in Mexico City. The peculiarity of this form of informal work is that it is done in a virtual space and also in the public space of the city. These aspects make the workday more complex and flexible in different workspaces: the domestic, the virtual, and the urban public space. From a socio-anthropological approach, we analyze the needs that motivate the women's participation in this type of work and the ways in which they live and signify the informality of their labor. Finally, it is observed that precarious labor is a multidimensional process expressed in forms of social and urban inequality around access and the right to the city.

KEYWORDS: informal labor, public space, gender, labor precarity, urban inequality

YUTZIL TANIA CADENA PEDRAZA
Centro de Estudios Antropológicos,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México,
Ciudad de México, México
yutzilcadena@gmail.com

Introducción

El trabajo como actividad, esfuerzo, producto y desarrollo es inherente a la condición humana y conlleva procesos sociales, históricos y subjetivos. El trabajo es aún el principal medio de subsistencia y ocupa una parte importante de la vida de las personas, de modo que puede considerársele también fundamento del orden social y urbano (Friedmann, 1961; Nieto, 1998; Méda, 2007).

Con el establecimiento de las políticas de corte neoliberal a finales del siglo xx, la lógica del mercado se naturalizó socialmente y generó desempleo, informalidad y flexibilidad laboral (Portes y Roberts, 2004). En este contexto, al trabajo se le ha considerado una mercancía que se regula a partir de la lógica del mercado, y cada vez más sus formas se han polarizado entre trabajo remunerado y no remunerado, formal e informal, asalariado y no asalariado, aunque el trabajo remunerado todavía se privilegia frente al trabajo de reproducción social, con lo cual se convierte en la mejor opción para acceder a beneficios sociales.

Estas formas de concebir el trabajo, en una sociedad en la que la tasa de informalidad laboral se calcula en 56% (INEGI, 2020), pone en desventaja y en condiciones de vulnerabilidad a grandes sectores de la población, sobre todo a quienes no cuentan con un salario o realizan un trabajo no remunerado. En este sentido, una primera acepción de precariedad laboral es la que se refiere al conjunto de condiciones que enfatizan la falta de beneficios que el trabajador recibe por su trabajo: salario, estabilidad laboral, contrato, prestaciones y seguridad social, entre otros.

En este artículo se presentan algunas reflexiones sobre la precariedad laboral y las condiciones sociales de aquellas mujeres que realizan un tipo de comercio informal en la Ciudad de México. Una de las principales características de esta forma de comercio informal es que una parte se desarrolla de manera virtual y otra en el espacio público de la ciudad. Estos aspectos complejizan y flexibilizan la jornada laboral en relación con los diversos espacios en los que confluyen las actividades

que integran el proceso de trabajo: el doméstico, el virtual y el espacio público urbano.

Esta forma de comercio informal, sin embargo, ha implicado una adaptación de las tecnologías de la información y la comunicación a la vida cotidiana. Esta característica resulta relevante pues ha propiciado la incorporación en el sector informal de un sector de la población que por lo común no se observaba en los estudios sobre el comercio informal en el espacio público: el de las mujeres con altos niveles de escolaridad, quienes, en muchos casos, tienen además un trabajo formal y asalariado.

A partir de los resultados obtenidos, se abordan la experiencia de las mujeres, la valorización que hacen de su trabajo y la forma en la que viven la informalidad laboral.¹ Las preguntas que guían estas reflexiones son: ¿cómo se expresa la precariedad laboral y con qué aspectos la relacionan las mujeres de este caso de estudio? ¿De qué manera esta precariedad laboral produce y expresa desigualdades sociales y urbanas?

Desde un enfoque socioantropológico, la propuesta es comprender las desigualdades sociales y urbanas como procesos que implican un acceso diferenciado y desigual a los bienes, servicios y recursos. Estos procesos se expresan en la interacción y la espacialización de las prácticas —como el trabajo— y están mediados por mecanismos de diferenciación y clasificación (Wacquant, 2001; Bourdieu, 2010; Reygadas, 2015; Dammert, 2018). De esta manera, se pretende contribuir a la comprensión del trabajo y su estrecha relación —social y simbólica— con la producción de la ciudad, con especial atención en las formas de trabajo menos privilegiadas en relación con la producción de los espacios de trabajo (Cadena, 2017).

En un primer momento se aborda el contexto general e histórico del trabajo informal en la Ciudad de México y el comercio informal en el espacio público como su principal referente. Después se presenta el enfoque conceptual y metodológico a partir

del cual se propuso relacionar y analizar el habitar, el trabajar y el género con la producción de sentido de lugar. A partir de estas relaciones conceptuales, se analiza la participación de las mujeres en esta forma de trabajo respecto de sus principales necesidades y su identidad de género. Por último, se analizan algunas implicaciones del proceso laboral con la espacialización de su trabajo y la construcción de sentido de lugar.

Para concluir, se proponen algunas coordenadas analíticas para pensar en la precariedad laboral y las desigualdades sociales y urbanas en estos nuevos contextos de trabajo, que además de expresar una necesidad económica refieren también la necesidad de reconocer tiempos y espacios de trabajo, de socialización y recreación.

Trabajo informal y comercio en el espacio público

La informalidad laboral en Latinoamérica no es un tema nuevo ni homogéneo. Alude a una diversidad de actividades, necesidades y condiciones, y se caracteriza por que los trabajadores no reciben los beneficios laborales y de seguridad social que marca la legislación. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018), el ideal del trabajo se define bajo el concepto de “trabajo decente” y hace referencia a que éste debe ser fuente de dignidad personal y resumir las aspiraciones de las personas durante su vida laboral.

¹ El proyecto de investigación que antecede a este artículo se denomina “Trabajo informal y no remunerado en la producción de la Ciudad de México” y se llevó a cabo durante la estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con apoyo del Programa de Becas Posdoctorales de esta casa de estudios.



JOSÉ ARMANDO AGUILERA ▶ Tianguis del Rosario, Azcapotzalco, Ciudad de México, febrero de 2021.

Desde esta perspectiva institucional, el trabajo informal no se considera deseable y debe erradicarse. Para ello, se ha propuesto que todo el trabajo informal debe transitar por un proceso de formalización. No obstante, desde otras posiciones, se ha señalado que este proceso de formalización implica mayor comprensión y reconocimiento de estas otras formas de trabajar en el diseño de políticas públicas, para garantizar la inclusión de sectores que hasta el momento han sido estigmatizados, marginados y excluidos (Meneses, 2011; Crossa, 2018).

Para hablar del comercio en el espacio público como parte del trabajo informal, es necesario partir del término “informalidad laboral”, utilizado para referirse a dos procesos laborales y condiciones de trabajo diversas y distintas. Por una parte, hace referencia a la población ocupada en el sector informal, es decir, a la población que trabaja en el

comercio ambulante, en la preparación de alimentos y otros servicios que se ofrecen en la vía pública, en industrias caseras y artesanales. Por la otra, integra también a la población ocupada en un trabajo no protegido, es decir, a quienes trabajan en unidades económicas formales pero no reciben beneficios laborales y de seguridad social. El tipo de comercio que realizan las mujeres de este caso de estudio se ubica en la primera de estas acepciones.

En marzo de 2020, la ocupación en un trabajo del sector informal se calculaba en 27%, pero históricamente el sector informal, y en particular el comercio en el espacio público, ha estado presente en la Ciudad de México desde tiempos prehispánicos (Hirth, 2013). Ha transitado por diferentes momentos de la ciudad y desde la época colonial se ha representado como una forma de trabajo propio de sectores sociales desfavorecidos y marginados

—indígenas y mestizos— realizado principalmente por mujeres y niños (De Alba, Exbalin y Rodríguez, 2007).

Desde entonces, las representaciones sociales del trabajo en el espacio público han estado relacionadas con el subdesarrollo, la rusticidad y el conflicto, y en pugna con los procesos modernizadores que desde siglo XIX han impregnado las políticas de urbanización (Monnet, 1996; Barbosa, 2008).

Estas representaciones sociales sobre el comercio en el espacio público han repercutido en la precarización y estigmatización del trabajo, y también de los trabajadores, así como en el diseño de políticas laborales y urbanas a partir de las cuales el espacio público no se considera un espacio laboral digno. Sin embargo, esto no sólo no ha conducido a la disminución del trabajo en el espacio público, sino que ha desencadenado conflictos sociales y urbanos entre los diferentes actores implicados (Meneses, 2011; CDHDF, 2016).

En este sentido, conocer una forma de trabajo del sector informal apuesta a visibilizar la precariedad laboral que se produce en torno al caso de estudio, pero sobre todo a visibilizar las necesidades sociales que anteceden y motivan su práctica, así como las formas de desigualdad social y urbana a las que éste da lugar.

Habitar la ciudad al trabajar

La ciudad, considerada como espacio social, se produce a partir de sus edificaciones y prácticas, así como del simbolismo mediante el cual todo esto adquiere un sentido. Al habitarla, la ciudad es percibida, vivida y significada (Lefebvre, 2013; Signorelli, 1999).

La Ciudad de México es la capital del país. Junto con su área metropolitana circundante constituye una de las ciudades más pobladas del mundo. Políticamente, está conformada por 16 alcaldías, y

en una superficie de 1 495 km² residen casi nueve millones de habitantes. No obstante, en su dinámica urbana, una de las principales características de esta ciudad es la movilidad diaria de residentes propios y de sus periferias, que se trasladan para trabajar, es decir, para acceder a la ciudad y habitarla.

En este estudio se retoma el concepto de “habitar” para hacer referencia a las maneras en las que las personas, por medio de prácticas y representaciones sociales, se ubican en algún lugar (Giglia, 2012). En este sentido, las personas, portadoras de saberes y representaciones sociales sobre la realidad, impulsan y desarrollan sus prácticas al implementar formas de uso, movilidad y apropiación urbana, en este caso, para trabajar.

El trabajo, por lo tanto, se propone como una categoría social y cultural, además de económica, relacionada con la construcción social y urbana de identidades y subjetividades. Como práctica y representación social, el trabajo se concibe como condición de la vida humana que se realiza para satisfacer diversas necesidades y deseos, y es resultado de procesos sociales, históricos y simbólicos (Friedmann, 1961; Sennet, 2006; Nieto, 1998; Cadena, 2017). Así, la relación entre trabajo y ciudad queda comprendida por las prácticas y por las formas de representar socialmente y de vivir el trabajo urbano.

El acercamiento a estas prácticas y formas de representación social del trabajo se llevó a cabo por medio de la observación etnográfica, principalmente; no obstante, conllevó retos metodológicos importantes. Estos retos se refieren a las dificultades para observar la dinámica laboral de las mujeres en las distintas espacialidades, es decir, en el espacio virtual y en los espacios públicos de la ciudad. Por otra parte, no fue sencillo acceder a su experiencia, porque estas mujeres, en principio, cuentan con tiempos limitados para acceder a una entrevista.

Superar estos retos implicó: a) entender y reconocer la dimensión social y laboral del uso y las formas de apropiación tecnológica y del espacio

virtual como parte importante en la construcción de relaciones colectivas de trabajo; b) desarrollar instrumentos metodológicos que se adaptaran a esta realidad laboral, como el diseño de un cuestionario virtual y rifas que promovieran un acercamiento y una mayor participación en las entrevistas; c) implementar estrategias de observación participante en los grupos virtuales de Facebook en los que las mujeres llevan a cabo parte de sus relaciones comerciales, así como en el espacio público donde se reúnen de manera colectiva una vez a la semana para concretar sus intercambios comerciales.²

A partir de esta aproximación, los resultados se han agrupado en dos ejes analíticos: roles, género y necesidades sociales, y la experiencia urbana por los lugares de trabajo. Mediante estos ejes analíticos se organiza y presenta la experiencia de las mujeres, con especial atención en cómo se expresan las conexiones entre su trabajo, su identidad de género, sus condiciones y necesidades sociales, y sus formas de vivir y significar los espacios públicos de la ciudad, lugares que desde el punto de vista de su experiencia se convierten también en espacios de trabajo.

Roles, género y necesidades sociales

En este apartado se presentan las principales características de las mujeres que participan en esta forma de comercio, sus motivaciones y las necesidades que buscan satisfacer con el trabajo. Estas características, más que datos demográficos, constituyen un acercamiento a sus condiciones de género y la comprensión de los papeles sociales que desempeñan.

En términos generales, la mayoría de las mujeres que participan en esta forma de comercio informal se encuentra en un rango de edad de entre 17 y 64 años. Su escolaridad varía entre básica y nivel medio superior; algunas cuentan con licenciatura o carrera técnica —trunca o terminada—. Entre las profesiones que mencionaron cuando se les preguntó figuran

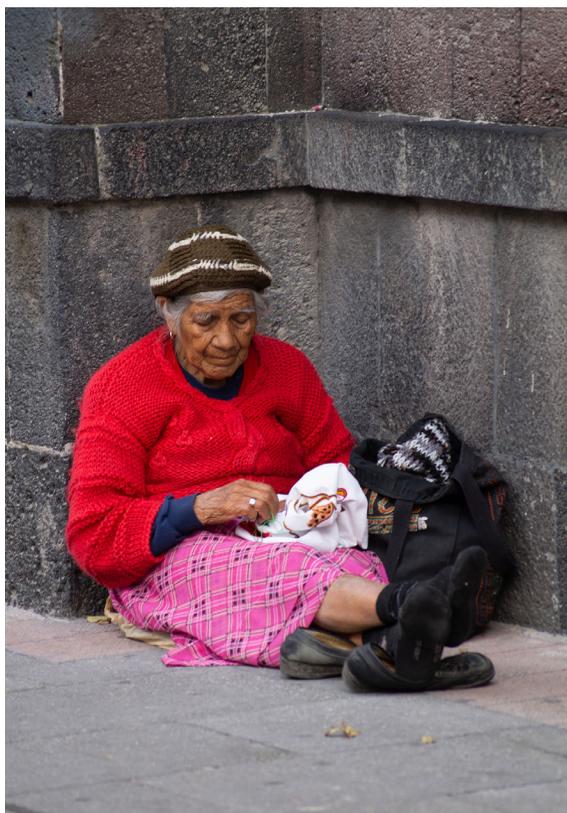
medicina, abogacía, administración, auditoría, sociología y psicología. Esto no es nuevo. La participación de mujeres con estudios básicos y el aumento de las profesionistas son aspectos que ya en otros estudios se han señalado pero que se han acentuado conforme las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se adaptan a la vida cotidiana (Pedrero-Nieto, 2009; Bueno, 2009).

Las mujeres que se entrevistaron, en su mayoría, viven con su pareja y son madres, aunque también se observó que participan mujeres solteras que viven con sus padres, madres solteras y mujeres casadas que no tienen hijos. Gran parte de ellas se dedica principalmente al hogar; El trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos ocupa la mayor parte de su tiempo. Otras señalaron que cuentan con un trabajo asalariado entre semana, y en menor proporción, algunas tienen otras ocupaciones, como los estudios. De esta manera, nos encontramos con mujeres que al día tienen doble o triple jornada de trabajo.

Respecto de su trayectoria laboral, así como en el desarrollo de sus ocupaciones actuales, señalaron que han ejercido o se encontraban ejerciendo en ese momento de su vida varios roles, ya sea como hija, hermana, novia, amiga, compañera, esposa, madre, abuela, jefa de familia, profesionista o trabajadora. A partir de esta categorización construyen su identidad de género, aunque esta identidad puede cambiar.

Como se ha señalado en otros estudios, es factible que en una persona converjan concepciones de género diversas o que a lo largo de su vida éstas se

2 La muestra para este estudio no es representativa del universo de casos; sin embargo, lo que se rescata para el análisis es el contenido de las aproximaciones, y en este sentido su relevancia resultó fundamental para la comprensión cualitativa y el logro de los objetivos. También es importante tener en cuenta que 150 mujeres contestaron el cuestionario virtual, se realizaron 16 entrevistas y la observación etnográfica se mantuvo por periodos prolongados durante 2017 y 2018.



BENJAMÍN ARMIJO ▶ Mujer borda en una calle de la Ciudad de México, 2016.

modifiquen según las transformaciones personales, sociales y culturales por las que atraviese (Lagarde, 1996). La identidad de género se construye mediante procesos simbólicos en los que se ponen en relación ideas, creencias, representaciones, valores, prejuicios y prescripciones sociales, que surgen en función de una simbolización sobre la diferencia sexual para designar socialmente lo que es propio para las mujeres frente a lo que es propio para los hombres (Héritier, 1996; Lamas, 2000).

Con base en esta concepción del género, se puso atención en las narrativas de las mujeres cuando hablaban de las normas, deberes, riesgos y prohibiciones que viven por ser mujeres, esposas, hijas, novias, madres y trabajadoras. Aunque no es el propósito de este artículo profundizar en la

construcción de su identidad de género, basta con señalar que de estos procesos identitarios se deriva la identificación de algunas perspectivas desde las cuales ellas se ubicaban socialmente como mujeres dependientes, independientes, solidarias, condicionadas o violentadas física, social, emocional y económicamente. A partir del conjunto de estas perspectivas, se identificaron tres situaciones modelo que describen la manera en la que expresan sus necesidades, deseos y motivaciones para trabajar en esta forma de comercio informal.

La primera situación comprende la condición de ser esposa, madre o jefa de familia y dedicarse principalmente, por deber o por elección, al hogar. A partir de esta condición surge la necesidad de disponer de su tiempo para el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. Estas tareas se realizan a lo largo del día y una de las dificultades que señalan es que, entre las tareas propias de la casa y las actividades con los hijos —escuela, actividades extraescolares, tareas, comidas, etc.—, no disponen de mucho tiempo libre para el descanso o para salir de la rutina. Una problemática que se identifica en esta situación surge con el desempleo de la pareja, con los contextos de violencia económica o con la falta de un ingreso del que ellas dispongan. Como consecuencia de esta incertidumbre económica, trabajar en su “tiempo libre” en el comercio informal se vuelve una opción viable. Además, como veremos más adelante, una vez que se incorporan a la dinámica colectiva de esta forma de trabajo, comienzan a resolver el problema de la falta de tiempo y espacios para romper con la rutina y para la socialización, pues construyen relaciones de amistad y compañerismo.

La segunda situación comprende la condición de ser esposa, madre o incluso jefa de familia que, por elección o por deber, tiene un trabajo asalariado entre semana y en sus “ratos libres” se dedica al trabajo doméstico y el cuidado de los hijos —en algunos casos, esta actividad se comparte con la pareja o con algún familiar—. A partir de este cúmulo de tareas

surge la necesidad de tener tiempo y espacio para el descanso, la relajación y la recreación. Una problemática que se asocia a esta situación son los periodos de desempleo que algunas han experimentado y que a veces se suman al desempleo de la pareja. En estos casos, la decisión de optar por un trabajo en el comercio informal resuelve dos necesidades: por una parte, en momentos de desempleo, esta actividad representa una opción laboral remunerada o que aminora costos y genera un ingreso extralaboral; por la otra, las relaciones y la dinámica social que construyen con sus compañeras y amigas en torno a esta forma de comercio informal representa, para ellas, “un momento para encontrarse con las amigas”, “[un momento] de consumo”, “apoyarse entre mujeres”, “salir de la rutina”, “pasársela bien un rato”.³

La tercera situación comprende la condición de ser esposa, madre, hija o abuela. Por lo regular, se trata de mujeres mayores de edad que cuentan con una trayectoria laboral —profesional o no— pero que en ese momento de su vida no tienen la necesidad económica de trabajar debido a que su pareja trabaja y asume la mayor parte de los gastos del hogar. Además, sus hijos en general son adultos que trabajan y viven de manera independiente. Sin embargo, algunas problemáticas en común son la pérdida de un familiar, como la muerte de los padres o ya no poder ver a un nieto después del divorcio de un hijo, o el hecho de que sus hijos no las visitan con frecuencia. En esta situación, las mujeres expresan que las dinámicas del trabajo, así como las relaciones de compañerismo y amistad que se generan en esta forma de comercio informal, les permiten disponer de un espacio de distracción, entretenimiento y ocupación en el que además obtienen un ingreso extra o encuentran cosas para el hogar a bajo costo, o bien, que les ayuda como un tipo de terapia.⁴

En todos los casos, las necesidades y motivos que las impulsan a practicar esta forma de comercio informal muestran que el tiempo es un recurso

fundamental, en constante negociación, que pone al trabajo en relación con otros ámbitos de la vida. En particular, frente al tiempo destinado a realizar las tareas de un determinado tipo de trabajo —remunerado o no remunerado—, se opta por una combinación con tiempos destinados a la socialización, el esparcimiento y la recreación, en los que generan relaciones sociales de compañerismo, amistad y encuentro.

La experiencia urbana por los lugares de trabajo

El tipo de comercio informal que realizan estas mujeres, como se ha mencionado con anterioridad, se inicia en el espacio virtual, específicamente en grupos de intercambio por Facebook,⁵ y concluye en el espacio público de la ciudad. Por ello, en este apartado se abordan otras características de esta forma de comercio informal, relacionadas con el proceso de trabajo y la experiencia urbana del trabajo.

El comercio, entendido como tipos de intercambio, está integrado por diferentes modalidades que van desde el trueque, la rifa, la subasta y la donación hasta la compraventa. En varios casos, la rifa y la subasta, que también se consideran juegos de azar, son formas de recaudar fondos para apoyar a una integrante del grupo o para propiciar momentos de juego y consumo entre ellas.⁶

3 Notas de campo, Ciudad de México, 2017.

4 *Ibidem*.

5 El acceso a estos grupos pasa por un proceso de solicitud-aceptación que conlleva, como mínimo, la revisión del historial del perfil en Facebook del solicitante. Esta revisión es realizada por las personas que administran el grupo.

6 Cada dinámica tiene sus reglas, para evitar estafas y engaños y regular la participación, aunque cada mujer determina el costo del producto o el monto de las pujas con el que se inicia una subasta, o bien, en el caso de las rifas, el número y el monto de los boletos.

En cuanto al proceso de trabajo, éste se desarrolla de manera semanal e implica tres momentos, de lunes a sábado. El primero se da cuando deciden los productos o servicios que van a ofertar. Los productos pueden ser de uso, comprados o elaborados, como ropa, juguetes, muebles, accesorios de la casa y alimentos preparados.

El segundo momento se da cuando ofertan los productos. Esto requiere más tiempo porque implica múltiples tareas de diseño y difusión, así como una comunicación virtual constante. Durante esta etapa, dependiendo del grupo en el que se participa y las normas establecidas, cada una de las mujeres determina la modalidad —trueque, rifa, subasta, venta o donación— bajo la que ofertará el producto. Entonces comienza la comunicación virtual con los clientes y se generan los acuerdos sobre la venta y los intercambios que se realizarán.

El tercer momento se caracteriza por que las participantes se reúnen en un lugar específico para hacer las entregas. En su organización colectiva han acordado reunirse un día a la semana para verse, entregar los productos y concretar con los clientes los intercambios pactados de manera virtual. Este momento se puede considerar el más corto de todo el proceso. Aunque algunas mujeres entreguen de manera individual entre semana, la mayoría coincide en destinar sólo uno o dos días de la semana a esta actividad, en general en sábado, de 12:00 a 16:00 horas, como principal horario para reunirse y hacer los intercambios cara a cara.

Cada momento del proceso se asocia a un lugar de trabajo. La selección y oferta del producto se realiza de manera cotidiana en el espacio doméstico y desde el espacio virtual, es decir, en la casa, desde el celular o la computadora. La entrega se realiza en algún lugar del espacio público de la ciudad, como una estación del metro, un parque, un deportivo o una explanada pública. Estos lugares se caracterizan por ser céntricos, de fácil ubicación y acceso público.

Esta adaptación del comercio se logra por el acceso, el uso y la apropiación de la tecnología y el espacio virtual, que permite comunicarse a distancia de manera inmediata. Además, el comercio y las formas de intercambio como las subastas, la rifa y el trueque son actividades que implican un mínimo de confianza y compromiso. Estas condiciones, en este caso de estudio, se generaron y construyeron a partir de los mecanismos de regulación entre las participantes, quienes estipularon normas como medidas de seguridad y cimentaron tanto su reputación, su honor y popularidad como el reconocimiento que esto merece.⁷

En contraparte, entre las problemáticas que enfrentan, y que ellas mismas castigan, está el engaño, la falta de puntualidad o de pago y no cumplir las normas del grupo. Por estas causas se han afectado relaciones de amistad, compañerismo y trabajo, y se han producido divisiones en el colectivo. Sin embargo, esto no ha sido motivo para que abandonen este trabajo.

Las mujeres con mayor experiencia se iniciaron en esta forma de comercio hace siete o diez años, mediante la creación o la participación en grupos virtuales, pero al principio hacían las entregas de manera individual. En un momento posterior, a partir de 2016, tras encuentros frecuentes en las mismas estaciones del metro, se empezaron a conocer entre sí, de lo que surgieron relaciones de compañerismo y amistad que les hacían sentirse acompañadas, en un ámbito de mayor seguridad.

La constancia de los encuentros y las formas de convivencia, más allá de los aspectos comerciales y los desencuentros, las involucró en procesos de organización colectiva y poco a poco las llevó a construir un sentido de comunidad. Para ello, la acumulación de experiencia social y urbana, tanto en la virtualidad como en los espacios públicos de la ciudad, resultó fundamental.

7 Notas de campo, Ciudad de México, 2017.

Por otro lado, las posibilidades del espacio virtual facilitaron la comunicación, el encuentro y la organización virtual entre personas diferentes y extrañas entre sí pero con necesidades y condiciones que permitieron una relación que en otras circunstancias no hubiera sido posible. No obstante, el sentido de comunidad virtual no habría podido consolidarse sin el encuentro personal que las acercó y dio lugar a la convivencia.

En este sentido, retomamos el concepto de espacio público como lugar de encuentro socialmente diverso y diferenciado, en el que se expresa la condición sociocultural y política de la vida urbana. Este concepto es fundamental para entender el orden urbano, porque se relaciona con el espacio privado y expresa cómo las personas habitan, usan y tienen acceso a bienes y recursos, y a la ciudad misma (Ramírez, 2015).

En el caso de las mujeres de este estudio, su experiencia urbana se ha visto incrementada por la búsqueda de un espacio público en el cual poder reunirse para realizar de manera colectiva una parte de su trabajo: las entregas. Esta búsqueda ha implicado que transitaran al menos por cuatro lugares públicos de la ciudad y también las ha llevado a experimentar diversas problemáticas y conflictos con otros actores sociales.

El primer lugar en el que se reunieron fue una explanada en el interior de la estación Chabacano, de la Línea 8 del metro, en la alcaldía Cuauhtémoc. En este lugar surgieron conflictos con las autoridades, los locatarios y los comerciantes ambulantes. Finalmente, fueron desalojadas porque se producían grandes concentraciones de personas que obstruían el paso de los usuarios del metro.

Posteriormente, se reunieron en el parque El Pípila, que se encuentra a la salida de la misma estación. En este lugar, después de algunas semanas, surgieron conflictos con los comerciantes informales que se encontraban con anterioridad en el parque y con los vecinos, quienes les pidieron que ya no se

reunieran en “su parque”, debido, nuevamente, a las grandes concentraciones de personas ajenas a la colonia.

Un tercer lugar fue el deportivo Lázaro Cárdenas, ubicado a unas cuadras de la salida de la estación Jamaica, de la Línea 4 del metro, en la alcaldía Venustiano Carranza. Allí permanecieron más tiempo, por un acuerdo de palabra que lograron con el administrador. Este permiso duró varios meses, hasta el cambio de administración, y cuando el nuevo responsable les pidió una cuota para permitirles permanecer en el espacio, ellas no accedieron y buscaron un nuevo lugar.

El cuarto y último lugar, donde se reúnen actualmente, es en la explanada que se encuentra a espaldas de la salida de la estación Jamaica. Aquí han tenido diversos conflictos debido a la disputa por el liderazgo en los grupos y por la toma de decisiones. Por otro lado, han surgido conflictos con las autoridades de la alcaldía porque ellas no contaban con el permiso “formal” para ejercer el comercio en la vía pública. Sin embargo, para resolverlo, decidieron pagar el uso de suelo que les solicitaron por medio de una cooperativa, y de esta manera han podido permanecer por más tiempo y exhibir sus productos, poner lonas y mesas.

A partir de estos conflictos por permanecer en un lugar público de trabajo, en el que se puedan reunir, convivir, trabajar y socializar, han tenido que modificar su autorrepresentación como comerciantes y asumir esta categoría institucional por medio de las gestiones que han realizado con las autoridades y que les permiten continuar reuniéndose en el espacio público como lugar de trabajo.

Por otra parte, cuando se observan las condiciones de estos lugares, por su infraestructura y los servicios de los que disponen para los usuarios, se constata que en ninguno hay sanitarios accesibles. Sólo en el parque y en el deportivo había bancas para sentarse; en los demás lugares han improvisado asientos en las jardineras y en el suelo, o llevan sus

propios bancos. Además, en la explanada a las afueras del metro Jamaica no tienen suficiente sombra o un techo que las cubra del sol, la lluvia y otros fenómenos climáticos.

No obstante, ellas no ven ninguna de estas condiciones como una limitante, pues cada lugar ha representado una forma de aprendizaje y les ha permitido un mayor acercamiento entre ellas. Pero, sobre todo, han relacionado las nociones de centralidad y seguridad con estos lugares, ya que, desde el punto de vista de su experiencia urbana, son de fácil acceso y requieren una inversión mínima en materia de traslado porque están conectados con las rutas de transporte público. En cuanto a la noción de seguridad, pese a que para la mayoría eran lugares desconocidos, ésta se construyó poco a poco, principalmente por el acompañamiento colectivo y el encuentro frecuente.

Sobre este componente urbano, en la experiencia de las mujeres destaca el hecho de que, antes de dedicarse a este trabajo, tenían un conocimiento mínimo de las líneas del metro y poca experiencia para movilizarse por la ciudad. Sin embargo, a partir de que empezaron a participar en esta forma de comercio informal adquirieron mayor confianza y experiencia urbana.

Además, si se toma en cuenta que la mayoría de ellas reside en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, y en los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec, del Estado de México, esta característica resulta relevante debido a que gran parte de estos territorios, con excepción tal vez del primer cuadrante de la alcaldía Cuauhtémoc, son periféricos, con una tasa de marginalidad media o alta, estigmatizados de diversas maneras y con un mínimo mantenimiento de su infraestructura urbana y sus espacios públicos, si es que lo tienen.

En este sentido, el traslado por diferentes espacios públicos de la ciudad desde sus lugares de residencia les implica entre 30 y 60 minutos, o más,

según la alcaldía o el municipio en el que habiten. Sin embargo, para ellas el problema no es propiamente el tiempo de traslado, sino el acceso fácil, con lo cual se refieren más bien al hecho de estar cerca de una estación del metro que las conecte con los lugares a los que se trasladan. En este sentido, casi todas ellas consideran que el metro es un medio de transporte barato, seguro y que facilita el acceso a los espacios públicos.

Reflexiones finales: la precariedad laboral y las desigualdades sociales y urbanas, una relación estructural simbólica

En este artículo se presentó una aproximación a una de las formas en las que se realiza el comercio informal en la Ciudad de México: el caso de las mujeres que comercian por cuenta propia, de manera virtual y presencial, en el espacio público de la capital del país. Si bien para realizar una parte de sus actividades estas mujeres hacen uso de la plataforma virtual de Facebook, la investigación, como tal, no se refiere al tipo de encomía informal que ha surgido con la implementación de nuevas aplicaciones y empleos informales, como Uber, Uber Eats y Rappi, entre otros, en los que algunas empresas transnacionales diseñan y reproducen el modelo capitalista para ofrecer diferentes tipos de servicios (Dinegro, 2019).

Más bien, el tipo de comercio virtual y en el espacio público del caso de estudio es una adaptación del comercio informal de calle, conocido y observado históricamente, pero bajo una nueva modalidad, en la que se hace uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y del internet. Este aspecto tecnológico y virtual del trabajo resulta relevante en sí mismo, pero para estas reflexiones se propone como un espacio en el cual las relaciones sociales se mantienen y gracias al cual ciertos sectores de la población se encuentran, coinciden y propician un tipo de organización colectiva.



JAREK TUSZYŃSKI EN WIKIMEDIA ▶ Vendedoras de comida en Plaza de La Solidaridad, Ciudad de México, julio de 2015.

En torno a este caso de estudio nos preguntamos por la precariedad laboral y sus características, pero antes de equiparar lo informal con lo precario nos propusimos comprender mejor a qué tipo de informalidad nos referíamos y estudiar la informalidad desde el punto de vista de quienes la experimentaban en su vida diaria. Este enfoque no sólo implicó poner atención en las condiciones de la informalidad laboral que se han estipulado en el ámbito institucional, que definen el trabajo informal como una actividad económica que se realiza sin sueldo fijo ni seguridad social, contrato laboral, prestaciones o derecho a la jubilación; también requirió una aproximación a las motivaciones y necesidades que impulsaron a las mujeres del caso de estudio a optar por este trabajo,

que no son sólo económicas, para conocer las significaciones y valoraciones que hacen de su trabajo y entender las problemáticas y conflictos que han vivido para poder continuar llevando a cabo las actividades que este trabajo requiere.

De esta manera, las reflexiones que surgen tienen que ver con los motivos que las inducen a optar por esta forma de trabajo y que se relacionan con ciertas condiciones sociales, con las que cuentan o de las carecen, además de lo económico. Estas condiciones son:

- La necesidad de un trabajo remunerado frente a la necesidad —y en algunos casos, el gusto y el deseo— de dedicarse al trabajo doméstico y de

cuidados no remunerado. Las mujeres realizan un trabajo dedicado a la reproducción social y esto las ha puesto en situaciones de dependencia económica o de violencia psicológica, económica y física. Además, se enfrentan a la falta de opciones para obtener un trabajo formal que se ajuste a sus condiciones particulares, de tal manera que, si necesitan o quieren dedicarse a su hogar, puedan también contar con un trabajo formal y remunerado.

- En algunos casos se observó que aunque tengan un trabajo remunerado entre semana, destinan sus tiempos libres a esta forma de comercio. En estos casos, una de las condiciones para hacerlo es la incertidumbre respecto a su trabajo asalariado. Muchas de ellas se han visto en el desempleo o al formar familia y embarazarse han tenido que dejar de trabajar, y por ende, de percibir un ingreso. Esta incertidumbre laboral propicia que piensen en el comercio informal como una opción que siempre estará cuando lo necesiten.
- En ambos casos, una condición social que experimentan debido a la doble o triple jornada de trabajo que realizan es la falta de tiempo “para ellas”, y tienen la percepción de vivir jornadas rutinarias, con pocos espacios destinados a la socialización, el descanso o la recreación. Estas condiciones y necesidades sociales y —me atrevería a decir— humanas hacen que muchas de ellas, a partir de la representación social que tienen de su trabajo, le asignen una relevancia a la posibilidad de construir espacios para el encuentro, para “ver a las amigas” y “pasarla bien”, además de generar ingresos.

En estas circunstancias, parecería que no les aqueja la precariedad laboral que viven en el comercio informal. En su experiencia, de acuerdo con su lógica social y urbana, ya conocen las condiciones de

precariedad laboral de la informalidad y no esperan que sean distintas. De esta manera, como parte de una negociación con ellas mismas y de alguna manera con la sociedad, cuando optan por dedicarse a este trabajo informal aceptan estas condiciones porque esperan obtener algo que de otra manera no han obtenido: independencia económica y psicológica; ampliar su experiencia social y urbana; sentirse con libertad social y con control sobre su tiempo para trabajar, para socializar y para tener momentos de recreación, aunque esto también represente una forma de flexibilidad laboral.

Al expresar sus motivos, deseos y significados respecto de su trabajo, las mujeres ponen en evidencia tanto las condiciones sociales como la precariedad del trabajo informal, y de la sociedad en general, ya que el trabajo destinado a la reproducción social se invisibiliza y desvaloriza, y no existen condiciones que aseguren económica y socialmente a todos y todas. En una sociedad en la que el tiempo es un recurso muy preciado, parecería que dedicarlo al descanso, la socialización y la recreación es un lujo al que no todos pueden acceder.

Desde esta perspectiva, trabajar es una condición social y humana fundamental para la existencia y la subsistencia, pero debe pensarse en relación con otros aspectos de la vida y no sólo en su dimensión económica. Asimismo, es necesario repensar la valoración institucional del trabajo, que está representada simbólicamente por el salario, es decir, por la remuneración monetaria que se obtiene (Castel, 2006). Esta forma de valorizar el trabajo surge con el modelo de producción capitalista, pero se acentúa conforme se aplican las políticas económicas neoliberales, lo que ha repercutido en la forma de concebir el trabajo a partir de su dimensión económica, naturalizada como la única vía para que el trabajador pueda acceder a un salario —o a una mejor distribución del salario— y a la riqueza y los beneficios sociales de salud, vivienda, jubilación, etcétera.

No obstante, el valor del trabajo remunerado está en crisis, pues cada vez más deja de representarse como una opción viable para acceder y hacer valer derechos sociales y servicios públicos, e incluso para acceder a la ciudad. Por lo tanto, pensar en la precariedad laboral implica, cada vez más, un nivel de reflexión multidimensional, que dialogue y discuta con aquellas otras formas de trabajo —como el doméstico y el de cuidados no remunerado— que se generan cotidianamente en la vida urbana, pero que han quedado invisibilizadas en el debate sobre la producción de la informalidad y la precariedad social.

La experiencia laboral y social de las mujeres del caso de estudio no puede completarse si no se considera también su experiencia urbana. Esta dimensión ha implicado pensar en las maneras en las que las mujeres habitan la ciudad al trabajar en la informalidad, en los conflictos y problemáticas con los cuales se han enfrentado. Asimismo, cabe preguntarse por las condiciones que generan y reproducen formas de acceso desigual a los espacios urbanos, como los espacios públicos, para pensar en qué términos se ejerce el derecho a la ciudad.

En torno a la dimensión urbana del trabajo, este estudio muestra la centralidad de los espacios públicos para la vida de las personas. Problematisa su aparente acceso público y las desigualdades urbanas que se observan territorialmente entre diferentes espacios de esta índole en la ciudad. Una expresión de la desigualdad urbana se hace evidente cuando el centro de la ciudad se privilegia sobre la periferia marginal porque cuenta con más y mejores espacios públicos, pero, además, porque para acceder a ellos se prioriza la condición de residente sobre la de transeúnte o trabajador.

En la trayectoria por los diferentes espacios públicos en los que las mujeres han podido ejercer una parte importante y colectiva de su trabajo, se observó que para ellas estos lugares, incluso si no cuentan con buena infraestructura —baños públicos, bancas, áreas verdes o sombra—, también representan lugares de encuentro y desencuentro. No obstante, en la práctica, acceder a ellos les ha significado romper y superar algunos límites y fronteras simbólicas, tanto personales como sociales y urbanas.

En este sentido, para acceder a la ciudad y trasladarse a estos lugares públicos desde sus residencias, el metro ha representado el transporte más accesible, aunque no por eso cómodo. En el metro, considerado también como un espacio público, se expresan relaciones sociales y de poder en las que se dan encuentros y desencuentros —como cuando las mujeres fueron desalojadas— y en las que se visibilizan diferencias, conflictos y desigualdades urbanas entre los diferentes actores sociales (Ramírez, 2015).

Por ello, hablar del trabajo informal en el espacio público conlleva también preguntarse por la relación entre el derecho al trabajo y el derecho al espacio público, así como poner atención en los procesos de construcción de ciudadanías generadas desde las prácticas, como formas de habitar la ciudad, y ponerlas a dialogar con las políticas públicas y formas de gobernanza local, con el objeto de atender las desigualdades estructurales (Ziccardi, 2019). Estas desigualdades estructurales simbólicas han generado condiciones de precariedad laboral, social y urbana, y han producido nuevas fronteras simbólicas que limitan y reducen el acceso a la ciudad. ■

Bibliografía

- Alba, Martha de, Arnaud Exbalin y Georgina Rodríguez, 2007, "El ambulante en imágenes: una historia de representaciones de la venta callejera en la Ciudad de México (siglos XVIII-XX)", en *Cybergeo European Journal of Geography*, núm. 373. Disponible en línea: <<https://journals.openedition.org/cybergeo/5591?lang=en>>.
- Barbosa Cruz, Mario, 2008, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México.
- Bourdieu, Pierre (dir.), 2010, *La miseria del mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Bueno Castellanos, Carmen, 2009, "El rol de las mujeres en los cambios y continuidades de la economía informal", en *Argumentos*, vol. 22, núm. 60, pp. 211-239.
- Cadena Pedraza, Yutzil Tania, 2017, "Representaciones, imaginarios laborales y espacios del trabajo en la producción del espacio en la Ciudad de México", en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 263-293.
- Castel, Robert, 2006, *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Paidós, Buenos Aires.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), 2016, *El trabajo informal en el espacio público de la Ciudad de México*, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México.
- Crossa Niell, Verónica, 2018, *Luchando por un espacio en la Ciudad de México: comerciantes ambulantes y el espacio público urbano*, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México.
- Dammert, Manuel, 2018, "Tres caminos para revitalizar el estudio sobre desigualdades sociales: fronteras simbólicas, espacio urbano y redes sociales. Una revisión bibliográfica", en *Sociológica*, vol. 33, núm. 95, septiembre-diciembre, pp. 125-158.
- Dinegro Martínez, Alejandra, 2019, "App Capitalism", en *NACLA Report on the Americas*, vol. 51, núm. 3, pp. 236-241.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2020, "Indicadores de ocupación y empleo. Cifras oportunas durante marzo de 2020", en *Comunicado de prensa*, núm. 161/20, 27 de abril, pp. 1-3. Disponible en línea: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/iooe/iooe2020_04.pdf>.
- Friedmann, Georges, 1961, *¿A dónde va el trabajo humano?*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Giglia, Ángela, 2012, *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*, Antrophos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Héritier, Françoise, 1996, *Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia*, Ariel, Barcelona.
- Hirth, Kenneth G., 2013, "Los mercados prehispánicos, la economía y el comercio", en *Arqueología Mexicana*, vol. 21, núm. 122, pp. 30-35.
- Lagarde, Marcela, 1996, *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Horas y Horas, Madrid.
- Lamas, Marta, 2000, "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", en *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, vol. 7, núm. 18, pp. 95-118.
- Méda, Dominique, 2007, "¿Qué sabemos sobre el trabajo?", en *Revista de Trabajo*, vol. 3, núm. 4, pp. 17-32.
- Lefebvre, Henri, 2013 [1974], *La producción del espacio*, Capitán Swing, Madrid.
- Meneses Reyes, Rodrigo, 2011, *Legalidades públicas: el derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Jurídicas/Centro de Investigaciones y Docencia Económica, México.
- Monnet, Jérôme, 1996, "Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos", en *Alteridades*, vol. 6, núm. 11, pp. 11-25.
- Nieto Calleja, Raúl, 1998, "Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano", en *Alteridades*, año 8, núm. 15, pp. 121-129.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2018, *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Pedrero-Nieto, Mercedes, 2009, "Las condiciones de trabajo a principios de siglo XXI. Presencia de las mujeres en el sector informal", en *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 59, pp. 119-171.
- Portes, Alejandro y Bryan R. Roberts, 2004, "Empleos y desigualdad urbanos bajo el libre mercado: consecuencias del experimento neoliberal", en *Nueva Sociedad*, núm. 193, pp. 76-96.
- Ramírez Kuri, Patricia, 2015, "Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 77, núm. 1, pp. 7-36.

- Reygadas, Luis, 2015, "The Symbolic Dimension of Inequalities", en *Desigualdades.net (Working Paper Series, 78)*, Desigualdades.net International Research Network on Interdependent Inequalities in Latin America, Berlín.
- Sennet, Richard, 2006, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona.
- Signorelli, Amalia, 1999, *Antropología urbana*, Antrophos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Barcelona y Ciudad de México.
- Wacquant, Loïc, 2001, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Manantial, Buenos Aires.
- Ziccardi, Alicia, 2019, "Nueva arquitectura espacial, pobreza urbana y desigualdad territorial", en *Polis*, vol. 15, núm. 1, pp. 7-31.